

150883

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALGOR CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente de ALGOR CIA. LTDA., presento a ustedes el informe económico correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2006.

Con la experiencia adquirida a través de años de trayectoria empresarial, para ALGOR CIA. LTDA. el 2006 constituyó un año de oportunidades y nuevos desafíos, para la empresa a la cual represento y esta oportunidad se la desarrollo en empresas con las que actualmente trabajamos.

Dentro de este contexto adverso y pese a seguir con la misma capacidad instalada y los mismos recursos humanos y económicos, ALGOR CIA. LTDA. Creció en términos cuantitativos muy importantes pero mas significativo constituye el haber introducido nuevos procedimientos y técnicas de manejo de personal tercerizado.

Con estos antecedentes, a continuación se presentan los resultados, que al 31 de diciembre del año 2006 arrojan los estados financieros:

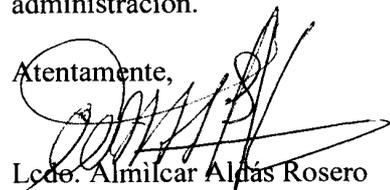
Durante el año 2006 con la relativa estabilidad de la economía, ALGOR CIA. LTDA. Incrementó sus activos en US\$ 12.746.53 en relación al año 2005 representando el 100%; de la misma manera los resultados del ejercicio se incrementaron lo que nos permite seguir creciendo para los próximos años.

El rubro significativo lo conforman los ingresos percibidos por el giro normal del negocio que representa el 100%, evidenciando la naturaleza con la que fue creada ALGOR CIA. LTDA. Ingresos que en relación al año 2005, se incrementaron en un 100% representando un crecimiento importante en la productividad y generación de ingresos.

El rubro de gastos más representativo lo conforman los *Gastos de Personal* con una participación de un capital humano, muy profesional evidenciando de esta manera un manejo racional y equilibrado del personal.

Para el desarrollo de las actividades y operaciones en el año 2006, ALGOR CIA. LTDA. aplico normas y procedimientos acorde con disposiciones legales vigentes y con apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De igual manera el control interno esta regido por normas y reglamentos estatutarios aprobados por la Junta General de Accionistas y aplicados en su conjunto por la administración.

Atentamente,

Lcdo. Almircar Alías Rosero
GERENTE

Quito, 21 de mayo del 2007